

**RESOLUCIÓN N° 1899 de 2019**
(05 de junio)*"Por medio de la cual se hace un nombramiento"***LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ**

En uso de sus facultades constitucionales y legales

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar a partir de la fecha a la doctora MARÍA ANDREA MARROQUÍN PARRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.864.680, en el cargo de Sustanciador Nominado (Sustanciador Corporación Nacional y/o Equivalentes Nominado) de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP.

Artículo 2. Notificar a la doctora MARÍA ANDREA MARROQUÍN PARRA el contenido de la presente resolución.

Artículo 3. Comunicar al Magistrado ROBERTO CARLOS VIDAL LÓPEZ y al responsable de Talento Humano de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, el contenido de la presente resolución.

Artículo 4. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de junio de 2019.

MARÍA DEL PILAR BAHAMÓN FALLA
Secretaría Ejecutiva

Elaboró: Karen Johana Hernández
Revisó: María Fernanda Quijano
Francy Elena Palomino Millán
Ariadna Lorena Alfonso
Aprobó: Ana Lucia Rosales Callejas